

## DON EDUARDO DE HINOJOSA Y EL ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON

(Datos para una biografía)

El Archivo de la Corona de Aragón tiene mucho que agradecer a don Eduardo de Hinojosa, y ello bien merece la pena de ser recordado en ocasión de cumplirse el centenario de su nacimiento, como un aspecto más que enaltece la figura del ilustre historiador y catedrático.

Sabido es que don Eduardo, por su actuación de hombre público, se vió obligado en algunas ocasiones a residir en Barcelona, concretamente en los dos períodos que fué gobernador de la provincia: a partir de la primavera de 1896 durante quince meses, y a partir del 1 de noviembre de 1900 durante cuatro. Sus estudios científicos, sobre todo el tema del régimen señorial en Cataluña, que tanta importancia adquiriría en su personalidad de historiador, le llevaron a frecuentar aquellos archivos más significados del antiguo Principado que podrían proporcionarle documentación inédita; naturalmente, el A. C. A., denominado en otro tiempo Archivo Real de Barcelona, fué el que más tuvo que visitar, constituyendo su principal centro de trabajo. Tal sería la afición que cobraría al mencionado organismo que vino a ocurrir en muchas ocasiones el hecho de que personas (sólo determinadas personas) que iban a visitarle a su despacho de gobernador recibieran indicación del ujier, en tono confidencial, de que posiblemente podrían encontrarle en el A. C. A.

Regentaba por aquellos años nuestro primer depósito medieval don Francisco de Bofarull y Sans, hijo del anterior di-

rector, don Manuel, y nieto del famoso erudito don Próspero de Bofarull, cuya figura tanto realce llegó a alcanzar al frente del mencionado Centro desde que en 1814 le fuera confiado por Fernando VII; en la visita que este monarca le hizo en diciembre de 1827 le preguntaría «entre chanzas y veras» por las regaderas y escobas, que consideraba ser «la base de la conservación de las riquezas que custodiaba»<sup>1</sup>. Los Bofarull—abuelo, hijo y nieto—tuvieron a su cargo el A. C. A. durante el transcurso de casi todo el siglo XIX (excepto los primeros catorce años) y el primer decenio del xx. Ya de manera análoga en tiempos medievales habían adquirido nombre en dicho Centro las dinastías familiares de los Segarra, de los García y de los Carbonell. Además de los lazos de la sangre, unió a los tres Bofarull la publicación de la *Colección de documentos inéditos del A. C. A.*, compuesta de cuarenta y un volúmenes, iniciada por don Próspero y extinguida en los últimos años de actuación de don Francisco. Esta famosa colección contribuiría en gran manera a difundir en el orbe científico la importancia que para el estudio de la Edad Media de Europa ofrecía el archivo barcelonés y despertaría el interés por investigar en él de ilustres personalidades eruditas de todo el viejo Continente, desde Londres a Moscú, desde Berlín a Nápoles, como bien podríamos demostrar citando nombres.

Pronto se estableció una estrecha amistad entre don Eduardo y don Francisco de Bofarull. Esta amistad ya no se extinguiría en adelante y motivaría una correspondencia que habría de ser muy beneficiosa para el A. C. A., a base de la cual redactamos el presente artículo.

Primera atención de don Francisco, naturalmente, fué introducir a Hinojosa en la tertulia que acostumbraba a reunirse en su propio domicilio, instalado en el mismo edificio que alberga el archivo, tertulia que dentro de su matiz densamente familiar venía a ser, en cierto modo, como una proyección de la Real Academia de Buenas Letras, pues a ella concurrían no pocas

---

1. Milá y Fontanals, J.: *Noticias de la vida y escritos de don Próspero de Bofarull*, pág. 25. (Barcelona, 1860.)

destacadas personalidades de aquélla en íntima relación con los Bofarull. Asimismo, don Francisco presentaría a don Eduardo en otros cenáculos de la urbe, sería su guía por las salas del Ateneo barcelonés, dándole a conocer otras figuras del mundo intelectual de Cataluña en la época, y cabe imaginar que intervendría activamente en el nombramiento de su amigo como miembro de la citada Academia, en la que ingresaría don Eduardo en 16 de marzo de 1901, versando su discurso sobre *Origen y vicisitudes de la payesía de remensa en Cataluña*. Le contestó don Francisco Carreras Candi. Los buenos servicios de Bofarull para situar a Hinojosa en el ambiente intelectual barcelonés nunca los olvidaría éste, y así, repetidas veces, una de ellas en carta de 31 de diciembre de 1898, le manifestaría lo muy obligado que le tenía por lo mucho que había hecho por él en tal sentido.

La correspondencia más asidua entre don Eduardo y Bofarull se produjo entre los años 1899 y 1900; es decir, durante el período en que el primero ocupó el cargo de Director General de Instrucción Pública en el Ministerio de Fomento, regentado por el Marqués de Pidal y siendo presidente don Francisco Silvela. Mucho fué el interés que desplegó Hinojosa por el A. C. A., durante tales años, pero también su excelente disposición a favor de dicho Centro la seguiría demostrando como Vocal de la Junta del Cuerpo de Archivos (al cual, sabido es, pertenecía), cuyo nombramiento, que no esperaba, lo recibió en octubre de 1900, y también como Senador del Reino, pues lo fué por la Universidad de Santiago.

Para la correspondencia particular valíase don Eduardo de su esposa (doña Esperanza Ferrer), o tal vez de su hija Esperancita. Sin embargo, sus cartas a Bofarull iban casi siempre acompañadas de largas postdatas autógrafas, muy expresivas, muy nerviosas, escritas de prisa y con el afán de decir mucho con pocas palabras; estas postdatas revelan el gran aprecio que le merecía el director del A. C. A., a juzgar por su redacción efusiva. Por otra parte, tal amistad le era bien útil y provechosa, dado el interés de don Eduardo por los temas catalanes. Sus estudios sobre la servidumbre en el antiguo Principado, que fué desarrollando y perfeccionando a través de diver-

sas publicaciones, exigían abundancia de materiales de investigación directa y la persona que mejor servicio le podía proporcionar a través de un nexo cordial era Bofarull. Así, pues, vemos que a menudo le solicita copias de documentos, ya del A. C. A., ya del Archivo de la Catedral, ya del particular del marqués de Barberá. Cuando comprendía que sus encargos de este género eran excesivos rogaba la ayuda de algún archivero o de otra persona competente. Sabemos de amigos diversos que colaboraron en esta labor. Sin embargo, don Eduardo temía hacerse pesado con sus repetidos encargos, a la manera de aquel erudito padre Fita, que cuando entraba en un archivo llevaba de cabeza a sus empleados, como el mismo Hinojosa tenía observado. Otra materia de constante preocupación para éste era la adquisición de determinados libros en Barcelona, difíciles de encontrar a la sazón en Madrid. En cierto momento le vemos a la caza de un ejemplar del Mieres y de los comentarios de Marquilles a los «Usatges». Ambos ofrecían a don Eduardo un interés permanente y le eran imprescindibles para su biblioteca particular. Ruega, pues, a Bofarull que visite a los libreros de lance Lordachs y Batlle, por ser los dos muy expertos en su profesión. Por fin, los libros afanosamente buscados fueron adquiridos; don Eduardo, cuando tuvo noticia de ello, manifestó gran satisfacción. Igualmente la tuvo el día que don Paco le hizo el espléndido regalo de un ejemplar completo—los cuarenta y un tomos—de la *Colección de documentos inéditos del A. C. A.* A través de la correspondencia enviada por el sabio granadino desfilan personalidades barcelonesas, o residentes en Barcelona, en la época. Por ejemplo: J. R. de Luanco, rector entonces de la Universidad; los historiadores Víctor Balaguer, Miret y Sans, Sanpere y Miquel, Llabrés, Carreras Candi, Jiménez (Soler), entonces funcionario del A. C. A.; el ya citado padre Fita, Carlos Palomares, archivero de Hacienda muy relacionado con la familia Bofarull; el marqués de Barberá, Angel Aguiló, los franceses Desdevises du Dezert y Pierre Vidal, éste archivero municipal de Perpiñán; el doctor Heinrich Finke, de la Universidad de Friburgo de Brisgovia, quien por entonces iniciaba sus asiduos estudios en Barcelona; estudios que, con el tiempo, formarían escuela en

su país. Llevaba don Eduardo una vida «atropelladísima», como él mismo dice. Sus quejas ante la acumulación de múltiples y simultáneas tareas son frecuentes. «Estoy que no puedo valerme de trabajo», es una expresión muy suya. A veces pasaba rápido por la ciudad condal y no disponía de un momento para abrazar a su amigo Bofarull. Lo sentía en el alma. En una ocasión lo cita en un palco del teatro de Novedades, hoy desaparecido, al que había de asistir por razón de una velada de carácter oficial; era la única ocasión propicia para ver al amigo y cambiar con él algunas palabras.

Esta ocupación excesiva y atropellada de Hinojosa como personalidad oficial llegaría a acarrearle alguna que otra contrariedad. «Con la vida que llevo—dice en carta de 21 de mayo de 1899, desde la Dirección General de Instrucción Pública—corro riesgo de haber firmado y de firmar disparates y absurdos.» En efecto, en cierta ocasión firmaría sin darse cuenta una disposición en contra de sus íntimas convicciones. Como el asunto de que se trataba fija una postura muy comprensiva de don Eduardo respecto a las cosas que afectaban al patrimonio espiritual de Cataluña, vale la pena de que nos detengamos a incluir aquí una carta suya en relación con dicho asunto y que dirigió al archivero de Hacienda de Barcelona, Carlos Palomares, ya antes citado, pues en ella se halla expuesto con diáfana claridad el criterio del insigne jurista. Dice así la carta:

«Sr. D. Carlos Palomares. Mi querido amigo y compañero: Nuestro excelente amigo Paco Bofarull, en carta recibida hoy, me llama justamente la atención sobre una circular que me dice ha recibido usted suscrita por mí, para que se inventarían los documentos históricos conservados en ese Archivo de Hacienda, a fin de traerlos luego a esta Corte. Es la primera noticia que tengo de esto, pues es enteramente contrario a mis convicciones y deseos que se prive a los antiguos Reinos de sus riquezas documentales y artísticas a fin de centralizarlas en Madrid, dificultando el estudio a las personas a quienes, por razón natural, interesan principalmente, que son los naturales de esas regiones, en quienes, por todo género de títulos y conceptos, debe reconocerse derecho preferente para poseerlas. El atropello de vida que llevo en estos dos últimos meses, embargado el tiempo.

y la atención constante y simultáneamente por tal variedad de asuntos, como son los Presupuestos, las reformas de la segunda Enseñanza, la Exposición de Bellas Artes y el Centenario de Velázquez, incidencias relativas a alumnos, maestros y catedráticos de Ultramar, etc., etc., explica el que haya podido firmar, sin enterarme (pues de otro modo no la habría firmado), la susodicha Orden. Téngala, pues, por no recibida y sírvase devolvérmela con sobre a mi nombre.»

Esta carta es de 21 de mayo de 1899. Hemos de hacer constar que, a pesar de la vehemencia con que don Eduardo se manifestó contrario al traslado de la citada documentación a Madrid, razonando tan diáfananamente su criterio, ésta se remitió más tarde al Archivo Histórico de la capital, donde en la actualidad se encuentra.

En esta época Hinojosa y Bofarull llegaban ya a una edad algo avanzada. Ambos hablan con frecuencia de sus molestias físicas: de sus «grippes», de sus catarros, de sus «dengues». Don Eduardo se quejaba de su hígado. Interrumpía su veraneo en El Escorial para visitar balnearios: por ejemplo, los de Caldas de Malavella y Le Boulou, poniendo en la cura de aguas toda aquella ilusión tan característica de esta época, que llenaba tales establecimientos de políticos, artistas, «croupiers», damas opulentas, etc., acompañadas a veces de aparatosa servidumbre particular y de ostentoso equipaje. También se lamentaba nuestro catedrático de su vista cansada. Pero precisaba resignarse y trabajar, incluso hasta altas horas de la noche.

Todos los años Bofarull felicitaba a don Eduardo en el día de su santo en forma muy expresiva. Algunas veces acostumbraba a manifestarse en verso, seguramente en tono jocoso, pues no perdió nunca su buen humor, ni aun cuando ya se aproximaba a los ochenta años, edad en que todavía llegamos a conocerle. Don Eduardo le agradecía con afectuosas frases tales manifestaciones de cordialidad. Con ello se producían efusiones familiares de ambas partes: saludos de Esperanza y Esperancita para las damas y señoritas (c. pp. b.) de la familia Bofarull y viceversa. Alegrías y contrariedades en uno o en otro hogar, detalles sobre dolencias, a las cuales ya antes hemos

aludido. Don Paco deja transparentar su vanidad algo infantil. «Pronto aparecerá —anuncia a su amigo— su libro en papel de hilo sobre las marcas de papel que ha despertado gran interés». Asimismo, en otra ocasión le manifiesta alborozado que el emperador de Austria acaba de enviarle una brillante condecoración, reconociendo sus propios méritos y los de su padre Manuel, al frente del A. C. A. Naturalmente, don Eduardo le expresa su felicitación más sincera. Le entería de la lentitud con que se lleva la publicación del Homenaje a Menéndez Pelayo, en el que ambos colaboran. Le solicita nuevos documentos sobre esponsalicios medievales para su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Nota simpática en la correspondencia de Hinojosa es el reiterado recuerdo para el «excelente y benemérito» Juan, que en su tiempo ejercía de conserje del A. C. A. y que dejó tras de sí una estela como empleado ejemplar.

Don Paco solicitó repetidos favores a don Eduardo mientras ocupó la Dirección General de Instrucción Pública; por lo regular, trátase de favores muy a la manera de la época: recomendándole amigos para lograr plazas de la Administración del Estado. Hinojosa le atendía siempre que podía, y cuando no, le exponía con brevedad las dificultades que le ofrecía la mecánica burocrática.

Pero el principal interés de la correspondencia Hinojosa-Bofarull se concentra en las cartas que patentizan la importancia que concedió el primero a mejorar la instalación del A. C. A., percatado como pocos en la época de su valor nacional. El archivo había sido trasladado en 1853 desde el palacio de la Diputación de Barcelona (donde desde finales del siglo XVIII venía ocupando unos locales insuficientes en los pisos altos) al palacio de los Virreyes de Cataluña, en el que actualmente se halla instalado. Ello se logró en virtud de los esfuerzos que realizó don Próspero de Bofarull cerca de la Reina gobernadora, doña María Cristina de Borbón, siendo atendido su deseo al cabo de muchos años, próximo ya a jubilarse. El vetusto edificio se hallaba en un estado de completo abandono; su belleza arquitectónica aparecía apagada por la prolongada incuria de que había sido víctima a través de los siglos. Se

construyó durante el periodo 1549-1555. En general, los virreyes lo desdeñaron siempre, tal vez por su falta de condiciones de habitabilidad, y buscaron su residencia en otros palacios de la población. Había servido de cuartel, de convento, de alojamiento de refugiados en período de guerra. Alguien, con inconcebible saña, mutiló la mayor parte de los motivos escultóricos que adornan sus esbeltas fachadas. Poco antes de proceder a la instalación del archivo se realizaron las obras indispensables, sólo las más indispensables, para hacerlo servir como tal. Las cuatro provincias catalanas se brindaron gustosas a sufragar los gastos. Duraron dichas obras desde 1850 a 1853, año en que el archivo fué abierto al público.

No obstante, lo hecho era bien poca cosa ante el estado general ruinoso que ofrecía el palacio: grandes goteras en días de lluvia, techos agrietados, vigas carcomidas, puertas y ventanas imposibles de abrir o de cerrar, escaleras inseguras, sótanos con lóbrego aspecto de folletín, conducciones defectuosas... En invierno el frío era cruel; veníase diciendo que un investigador ruso (¿Piskorski?) había llegado a asegurar que nunca lo sufriera tan intenso en su patria.

Bofarull concibió la esperanza de proseguir las obras de adaptación del edificio cuando su amigo Víctor Balaguer, tan conocido como poeta y como historiador, fué nombrado ministro. Era esto por el año 1895. Don Paco le escribió recordándole que en 1888 habíase elevado a las altas esferas oficiales un proyecto que permanecía en el más completo olvido. Indignaba tanta indiferencia. Desde que el archivo se instalara en el palacio de los Virreyes, a mediados de siglo, sólo se habían logrado 2.000 pesetas—y ello de la Diputación Provincial—para reparar el hundimiento del techo en la sala en que se guardaba la preciosa documentación de la cancillería real. Balaguer, por lo tanto, debía hacer algo en beneficio de tan importante depósito documental. «España y Cataluña en particular—le decía Bofarull—deberá a V. la salvación de este rico depósito, desconocido sin duda por los que han contribuido a su decadencia. El estado del archivo es una mengua para el ramo de la Instrucción Pública.» Sin embargo, Víctor Ba-

laguer, Ministro de Ultramar en años bien críticos, no pudo atender la súplica de su amigo.

En cambio, algún tiempo más tarde, cuando en marzo de 1899 ocupó don Eduardo de Hinojosa la Dirección General de Instrucción Pública, don Paco comprendió que había llegado el momento en que lograría que sus ya antiguas y enojosas lamentaciones fueran escuchadas. En efecto, don Eduardo se interesó al punto por la suerte del A. C. A., pues tenía plena conciencia de lo que significaba para la cultura de la nación y conocía por experiencia propia la razón que asistía a su Director. Podía éste presentar sin pérdida de tiempo (los gobiernos eran tan fugaces...), un presupuesto de obras a realizar. Pero, ¡atención!: Debía don Paco tener presente que si no pasaba de 5.000 pesetas podría autorizarlo él mismo, don Eduardo, como Director general; otro que no pasara de las 10.000 incumbiría ya al Ministro de Fomento; en cambio, si rebasaba la tal cantidad precisaría el previo informe de la Real Academia de San Fernando, «lo que equivaldría a enterrarlo con el Santo Rey». Don Eduardo orientó a su amigo a través de los múltiples trámites burocráticos; no era ello cosa fácil: oficios a la Junta de Construcciones civiles, al Tribunal de Cuentas, nombramiento de una Junta fiscalizadora de las obras, solicitud de modelos para presentar los justificantes, plazo de admisión de éstos. Debería ponerse gran atención en los timbres móviles; el olvido de uno de estos minúsculos papelitos engomados podría acarrear un enojoso contratiempo, una lamentable pérdida de días. En resumen, Bofarull logró gracias a don Eduardo de Hinojosa la aprobación no de uno, sino de varios presupuestos que en su conjunto sumaron la cantidad—importante en aquellos tiempos—de 18.474 pesetas. Se restauró la elegante escalera noble, el artesonado y lucerna que la cubre (bella obra de alfargia realizada a mediados del siglo XVI por el artista carpintero Antonio Carbonell), se consolidaron los elevados muros que encuadran la citada escalera, la ruinoso galería; se renovaron buen número de puertas y ventanas, se sanearon los sótanos, etc., etc. En carta de 27 de diciembre de 1899, cuando todavía albañiles, carpinteros, cerrajeros, lampistas, etc., se hallaban en plena actividad por

las distintas dependencias del espacioso edificio, don Eduardo manifestaría a Bofarull que las obras del A. C. A. constituían «una de las mayores satisfacciones que he experimentado en medio de las contrariedades y disgustos inevitables en el cargo que desempeño».

Todavía años más tarde prestó don Eduardo al A. C. A. y a su amigo Bofarull otros servicios dignos de mencionarse, pues patentizan, asimismo, el gran interés que ponía en todo cuanto pudiera afectar al gran depósito de documentación medieval. En junio de 1902 tuvo noticia don Paco de que don José Ortega García, a la sazón Inspector general de Archivos, tenía el propósito de proponer en su informe sobre un reciente viaje a Cataluña, el traslado del A. C. A. a otro local de la ciudad de Barcelona. Para don Paco fué esto una sorpresa y al punto escribió a Hinojosa, manifestándole su disconformidad y su disgusto. Don Eduardo le contestó que dejara de preocuparse; sin duda alguien que opinaba que el vetusto palacio de los Virreyes no reunía condiciones para ser utilizado como archivo había inspirado al Inspector la idea de trasladarlo. El, don Eduardo, no participaba de tal opinión. Estaba dispuesto a combatirla con toda energía. Era indudable que las deficiencias del edificio podían ir corrigiéndose con el tiempo y de momento hallábanse compensadas por no pocas ventajas, entre ellas su indiscutible categoría como monumento histórico y artístico y su excelente emplazamiento en el silencioso y a la vez céntrico barrio medieval de Barcelona. Estas dos circunstancias eran verdaderamente inapreciables. Don Próspero, cuando escogió el palacio tuvo una clara visión sobre la instalación decorosa del A. C. A., en consonancia con su alta categoría científica. En carta de 22 de julio de 1902, con membrete del Senado, dice Hinojosa a Bofarull: «Yo le convenceré (a Ortega) de que no puede ni debe pensarse en trasladarlo (el archivo), pues no hay ni podrá encontrarse, ni siquiera construyéndolo de nuevo, local tan a propósito por su tradición y por sus condiciones de todo género para ese destino». En otro párrafo de la misma carta añadía Hinojosa que conocía bien Barcelona y, por tanto, estaba seguro de lo que decía.

La iniciativa del Inspector Ortega García no llegó a pros-

perar, permaneciendo el A. C. A. instalado en el bello palacio de los Virreyes de Cataluña. Nuestro gran jurista evitó entonces con su acertado y firme apoyo que el magnífico conjunto de documentación medieval que atesora Barcelona y que constituye uno de sus más legítimos orgullos, perdiera el edificio histórico que dignamente le sirve de albergue desde que el que fué su archivero ejemplar, don Próspero de Bofarull, lo eligiera con feliz acierto para tal fin. El A. C. A. no puede olvidar la oportuna intervención de don Eduardo de Hinojosa y le debe por ella su agradecimiento, como ya dijimos al comenzar el presente artículo, siendo ésta la razón que nos ha decidido a escribirlo, utilizando datos que proporciona la correspondencia aludida.

J. E. MARTÍNEZ FERRANDO